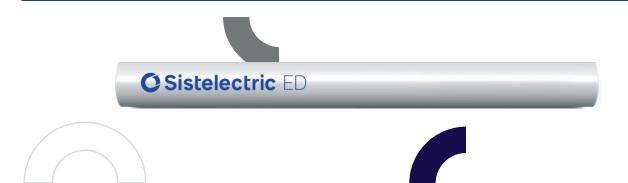


## **O** Sistelectric **ED**



(\*) Clasificación 4321-2254-4211, en cumplimiento con las Normas IRAM 62386-1 e IRAM 62386-21.
Para construcciones tradicionales y en seco de hasta 25 metros de altura.

# Es ideal para instalaciones de embutir con **gran exigencia**\*a la compresión

### Usá ED en tus instalaciones embutidas reforzadas en viviendas y comercios

Los tubos **ED** han sido desarrollados para ser embutidos en paredes y losas que requieren mayor exigencia a la compresión. Para instalaciones de viviendas unifamiliares, en edificios de hasta 25 metros de altura y en comercios. Utilizá **ED** siempre que instales en losas que requieran mayor resistencia a la compresión.

Clasificación 4321-2254-4211





Clasificación 4321 según IRAM 62386-1				
	4	Resistencia a la compresión 125kg		
	3	Resistencia al impacto mayor a masa de 2 kg. desde una altura de 100 mm.		
<b>I</b> i	2	Temperatura de servicio mínima -5° C		
<b>1</b>	1	Temperatura de servicio máxima 60°C		

## Normas utilizadas para su construcción y control IRAM 62386-1, IRAM 62386-21

#### **Detalles constructivos**

- Clasificación 4321-2254-4211, por aplicación de las normas citadas.
- Rigidez dieléctrica ensayada a 2000V durante 15 minutos corriente < 100 mA.</li>
- Resistencia de aislación a 500 Vcc > 100 MΩ..
- Presentación: tubos rígidos de 3 mts. largo.
- Color: Gris RAL 7035 con marcación azul.
- Utilizalos con los Accesorios Sistelectric estándar (Libres de halógenos y resistencia 44)

OSistelectric ED	Ø 20mm IRAM 62386- 1 (4321) Ind. Argentina	Fab. GENROD SA	<b>(3) (6)</b> Lote 10940603 11:20

	Código	Descripción
Medidas	TR16ED	Tubo rígido ED Ø 16mm
	TR20ED	Tubo rígido ED Ø 20mm
	TR22ED	Tubo rígido ED Ø 22mm
	TR25ED	Tubo rígido ED Ø 25mm
	TR32ED	Tubo rígido ED Ø 32mm
	TR40ED	Tubo rígido ED Ø 40mm
	TR50ED	Tubo rígido ED Ø 50mm









#### Aplicación:

Apto para uso en losa reforzada.

Desarrollado para ser utilizados en construcción tradicional y en seco.

Están indicados para ser utilizados, embutidos en paredes y losas reforzadas en instalaciones domiciliarias en viviendas unifamiliares, en edificios menores a 25 metros y en pequeños comercios.